

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	2
Capítulo I: Sujetos Involucrados	11
1.1 ¿Quién Puede Requerir Información a los Órganos del Estado?	11
1.1.1 Chilenos y Extranjeros	11
1.1.2 Personas Naturales a través de Apoderado	13
1.1.3 Personas Jurídicas	15
1.1.4 Órganos del Estado	17
1.2 ¿A cuáles Órganos del Estado se Puede Requerir Información?	18
1.2.1 La Ley 20.285 se aplica preferentemente a la Administración	18
1.2.1.1 Universidades Estatales	25
1.2.1.2 Corporaciones Municipales	31
1.2.1.3 Otras Personas Jurídicas Derecho Privado	36
1.2.1.4 Empresas Públicas	37
1.2.2 Otros Poderes del Estado y Órganos con Autonomía Constitucional ...	44
1.2.2.1 Congreso Nacional	46
1.2.2.2 Poder Judicial	49
1.2.2.2.1 Juzgados Policía Local y Tribunales Especiales	53
1.2.2.2.2 Auxiliares de la Administración de Justicia	54
1.2.2.3 Contraloría General de la República	56
1.2.2.4 Ministerio Público	58
1.2.2.5 Banco Central	62
1.2.2.6 Tribunal Constitucional	63
1.2.2.7 Justicia Electoral	65
1.2.3 ¿La Ley de Transparencia Puede Usarse para Obtener Información de Privados?	65

Capítulo II: La Información Pública y Las Causales de Excepción	69
2.1 El Concepto de Información Pública	69
2.1.1 Los Formatos en que Puede Estar Contendida la Información	71
2.1.1.1 Actos Administrativos y Resoluciones	75
2.1.1.2 Fundamentos de las Decisiones Administrativas: El Problema de los No Explicitados	77
2.1.1.3 Documentos que sirven de complemento o de sustento directo y esencial	79
2.1.1.4 Los Procedimientos Administrativos	80
2.1.2 El Problema de la Propiedad de la Información	82
2.1.3 La Presunción Legal de Publicidad	85
2.2 Las Causales de Excepción de Reserva o Secreto	88
2.2.1 El Debido Cumplimiento de las Funciones del Servicio	92
2.2.1.1 Prevención, Investigación y Persecución de Delitos	97
2.2.1.2 Defensas Jurídicas	102
2.2.1.3 Antecedentes o Deliberaciones Previas a la Adopción de una Decisión, Medida o Política	106
2.2.1.4 Requerimientos de Carácter Genérico, Relativos a un Elevado Número de Actos o Cuya Atención Distraerá a los Funcionarios de sus Labores	109
2.2.2 La Protección de los Derechos de Terceros	115
2.2.2.1 Seguridad	120
2.2.2.2 Salud	122
2.2.2.3 Esfera de la vida privada	123
2.2.2.3.1 Datos Personales y Datos Personales Sensibles	127
2.2.2.3.2 Fuentes Accesibles al Público	130
2.2.2.3.3 La Privacidad de los Servidores Públicos	134

2.2.2.4	Derechos Comerciales o Económicos	141
2.2.3	La Seguridad Nacional y el Orden Público	148
2.2.4	Relaciones Internacionales e Intereses Económicos del País	149
2.3	Otras Causales para Denegar un Requerimiento de Información	151
2.3.1	La Información No Existe	151
2.3.2	Costos. Solo se pueden cobrar la Reproducción	153
2.3.3	La Información ya está Disponible por otro Medio	156
2.3.4	Información fue Eliminada por el Órgano	157
2.3.5	¿Existe Información Restringida Solo a Algunos Ciudadanos?	163
2.3.5.1	Una Excepción Constitucional: Nóminas de Partidos Políticos .	163
2.3.5.2	La información propia y el <i>Habeas Data</i> Impropio	164
Capítulo III: ¿Cómo Tramitar una Solicitud de Acceso a La Información		
Pública?		
		169
3.1	¿Cómo se debe pedir la información?	169
3.1.1	Requisitos que Debe Contener una Solicitud	169
3.1.1.1	Debe formularse por escrito o a través de sitios electrónicos ...	169
3.1.1.1.1	Por escrito “en papel”	169
3.1.1.1.2	A través de sitios electrónicos	172
3.1.1.2	Nombre, apellidos y dirección del solicitante	174
3.1.1.3	Identificación clara de la información que se requiere	177
3.1.1.4	Firma del solicitante estampada por cualquier medio	
	Habilitado	179
3.1.1.5	Identificación del Órgano Administrativo al que se dirige	181
3.1.2	¿Es necesario expresar causa al requerir información?	181
3.1.3	Indicaciones Opcionales	182
3.1.2.1	Forma de Notificación	183

3.1.3.2	Formato en que se desea la información: las copias Autorizadas	184
3.1.3.3	Medio por el cual se desea recibir la Información	185
3.2	¿Qué debe hacer el Órgano frente a una Solicitud de Información? ...	187
3.2.1	Examen de Admisibilidad	187
3.2.2	Alternativas del Órgano	188
3.2.3	Entrega de la Información	190
3.2.4	Denegar la Solicitud	190
3.2.5	Comunicar a terceros su derecho a oponerse	192
3.2.6	Declararse Incompetente	195
3.3	¿Cómo reclamar frente a una denegación de información? El Amparo ante el Consejo para la Transparencia	198
3.3.1	Requisitos que debe cumplir el Amparo 200	
3.3.1.1	Debe existir identidad requirente/ recurrente y órgano requerido/ recurrido	200
3.3.1.2	El órgano recurrido debe estar bajo la competencia del Consejo	201
3.3.1.3	Señalar la Infracción cometida y hechos que la configura	202
3.3.1.4	Acompañar Medios de Prueba	204
3.3.1.5	Presentarse dentro de un Plazo de 15 días	206
3.3.1.6	Hacerse por escrito o a través de un formulario ante el Consejo o Gobernación Provincial	207
3.3.2	Tramitación del Amparo	209
3.3.2.1	Examen de Admisibilidad	209
3.3.2.2	Traslado para Descargos	210
3.3.2.3	Prueba	213
3.3.2.4	Resolución del Amparo	216

3.4 Formas de Impugnar la decisión del Consejo	220
3.4.1 Procedencia del Recurso de Reposición Administrativa	221
3.4.2 Reclamo de Ilegalidad ante la Corte de Apelaciones	224
3.4.2.1 Concepto	224
3.4.2.2 Legitimación Activa y Pasiva	225
3.4.2.3 Tramitación reclamo de ilegalidad	227
3.4.3 ¿Existen Recursos Posteriores al Reclamo de Ilegalidad?	228
 3.5 Procedimiento de Sanción a los Funcionarios públicos por infracciones a la Ley de Transparencia	 230
 Conclusiones	 237
 Bibliografía	 243